"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

INFORME PARCIAL	X	**INFORME FINAL**	

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU EJECUCIÓN:

1.1. INFORME No. ___4___

1.2. PERÍODO DEL INFORME

(Del) Día:_17__ Mes:__01__ Año:__2023_ (Al) Día_18__ Mes__05__ Año__2023__

1.3. CONTRATO: No. **FGN-RNO-0046-2022** de fecha **20/10/2022**
(dd/mm/aaaa)

1.4. OBJETO:

PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL PARA LAS MOTOCICLETAS AL SERVICIO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, REGIONAL NORORIENTAL, SECCIONAL ARAUCA, EN SUS DIFERENTES TIPOS Y MODELOS, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS U HOMOLOGADOS.
.

1.5. NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRENOPARTES Y SUMINISTROS S.A.S. ZOMAC

1.6. CÉDULA O NIT: 901112206-1	**1.7. CORREO ELECTRÓNICO:** gerencia@frenopartes.com
1.8. DIRECCIÓN: CR 16 24 59 BRR CORDOBA	**1.9. TELÉFONO:** 8 854232 - 322 3654347

1.10. SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

No. ACTA	FECHA SUSCRIPCION DE ACTA SUSPENSIÓN	INICIO SUSPENSIÓN DE CONTRATO	FECHA SUSCRIPCION ACTA DE REANUDACIÓN	FECHA REANUDACIÓN DE CONTRATO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

1.11. FECHA DE INICIO: Día ___1____ Mes___11____ Año__2022____

Requisitos de ejecución del contrato:

Suscripción del contrato	X	Registro presupuestal	X
Aprobación de garantía	X	Acta de Inicio	X

2.1. FECHA TERMINACIÓN*: (Aplica solo para el informe final)*

Día _____ Mes_____ Año_____

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES)

2.2. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):
Luis Felipe Reyes Lopez

2.3. DEPENDENCIA:	**2.4. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO**
GRUPO SECCIONAL DE APOYO NORORIENTAL – ARAUCA	8859831 EXT 70024

2.5. CORREO ELECTRÓNICO: luisf.reyes@fiscalia.gov.co

2.6. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES) DELEGADO (S):
N/A

2.7. DEPENDENCIA:	**2.8. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO**
N/A	N/A

2.9. CORREO ELECTRÓNICO: N/A

3. RESUMEN FINANCIERO

3.1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA:

Es hasta por la suma de **VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($21.900.000)** M/CTE.

3.2. VIGENCIAS FUTURAS: SÍ [X] NO []

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

Cuadro 1 – Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
2024	5322 - 31/10/2022	$ 3.200.000
TOTAL		

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3. NÚMERO Y FECHA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
18222	27/05/2022
3323	02/01/2023

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4. NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
454722	21/10/2022
3323	02/01/2023

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5. CESIÓN: SÍ [] NO [X] Día _____ Mes _____ Año _____

3.6. RESUMEN HISTÓRICO ***(Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)***

Cuadro 4 – Resumen Histórico

FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
09/12/2022	$ 21.900.000	0	$ 2.700.000	$ 19.200.000
16/01/2023	$ 21.900.000	$ 2.700.000	$ 9.915.438	$ 9.284.562
23/02/2023	$ 21.900.000	$ 12.615.438	$ 5.054.542	$ 4.230.020

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

4.1. ACTA DE LIQUIDACIÓN: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato o aceptación de oferta ésta aplica).

4.2. ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL A LA FECHA (%) 80.68%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. ESTADO DE AVANCE FÍSICO A LA FECHA (%) N/A

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4. PERSONA NATURAL

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	**N/A**

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. PERSONA JURÍDICA

Fecha de Certificación **(20/02/2023)**

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato o aceptación de oferta.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato o aceptación de oferta:

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas				X
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X			
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X			
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X			
Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.	X			
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X			
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	X			
(*) Se dio algún cambio dentro de la ejecución del contrato		X		

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Si su respuesta es “SÍ” al último punto (*), explicar:

Nota: **Documentación Anexa:** El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato o Aceptación de Oferta, mediante los siguientes documentos (**cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):**

- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.

INFORMES ANEXOS: SI [] **NO** [] **N/A** [X]

Tipo y detalle del informe: _____

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

5.1. EL CONTRATISTA "CUMPLIÓ" SÍ [X] NO []

JUSTIFIQUE SU RESPUESTA: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***

EL CONTRATISTA CUMPLE A SATISFACCION CON EL SERVICIO PACTADO EN EL CONTRATO No. **FGN-RNO-0046-2022**.

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato/Aceptación de Oferta No.___N/A_____ y que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
(si el número de bienes recibido es muy amplia, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el **Contrato o Aceptación de Oferta** No. **FGN-RNO-0046-2022 de 20-10-2022.**

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Solo debe ser diligenciado para el informe final)*

MALO [] REGULAR [] BUENO []

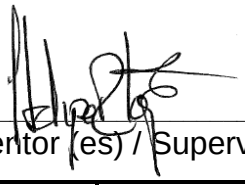
JUSTIFIQUE LA CALIFICACIÓN: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

OBSERVACIONES: debido a que con corte al 1 de mayo de 2023, del valor total de la vigencia 2023 ($16.000.000) queda un saldo por ejecutar de **$1.030.020,** se requiere mantener el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, garantizando el estado óptimo del Parque Automotor asignado a la Seccional Arauca.

Por consiguiente, me permito solicitar sea evaluada y autorizada la adición en valor por la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000).

FIRMA RESPONSABLES



Interventor (es) / Supervisor (es)

NOMBRE LUIS FELIPE REYES LOPEZ	**CÉDULA** 79753822

CIUDAD Y FECHA: ARAUCA, **18/05/2023**

Proyectó:	**Nombre:**	**Luis Felipe Reyes Lopez**	**Cargo:**	**Profesional de Gestion**	**Correo electrónico:**	**Luisf.reyes@fiscalia.gov.co**
Revisó:	**Nombre:**		**Cargo:**		**Correo electrónico:**	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

RENO PARTES
Y SUMINISTROS S.A.S ZOMAC

EL SUSCRITO REPREASENTANTE LEGAL Y CONTADOR

CERTIFICAN QUE:

FRENO PARTES Y SUMINISTROS Y SAS, identificada con el NIT : 901.112.206-1, domiciliada en Colombia, en la carrera 16 No 24 – 59 Barrio Córdoba, de la ciudad de Arauca, teléfono 8854232 correo electrónico omarsanchezcuevas@yahoo.es Legalmente representada por el Señor OMAR SANCHEZ CUEVAS, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.129.403, debidamente registrada en la Cámara de Comercio de Arauca y el Señor RAFAEL ANGEL LEZCANO LOPEZ, identificado con la cedula de ciudadanía número 17.580.413, como Contador de la misma, certifican que:

La empresa ha realizado oportunamente durante los últimos seis meses, los pagos del sistema de salud, riesgos laborales, pensiones aportes a la Caja de compensación Familiar, ICBF y SENA.

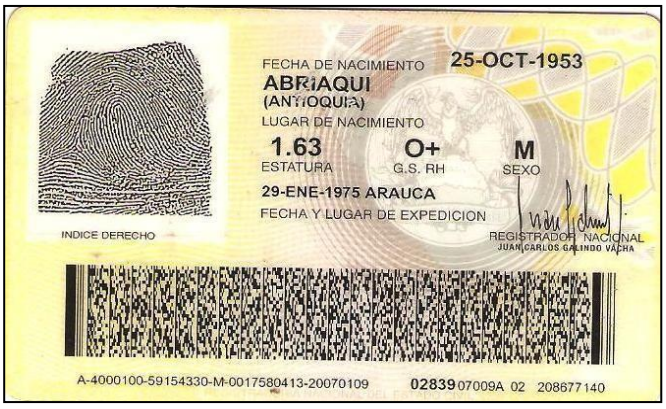
Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones consagradas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 9 de la ley 828 de 2003.

Se expide la presente certificación a los 18 días del mes de Mayo de 2022.

OMAR SANCEZ CUEVAS,
C. C: No 1.129.403-4

RAFAEL ANGEL LEZCANO LOPEZ
Contador Público T. P: 32627 – T

RAFAEL ANGEL LEZCANO LOPEZ CONTADOR PUBLICO





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 3 7 9 0 3 3 9 8 0 E 2 1 E 9 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

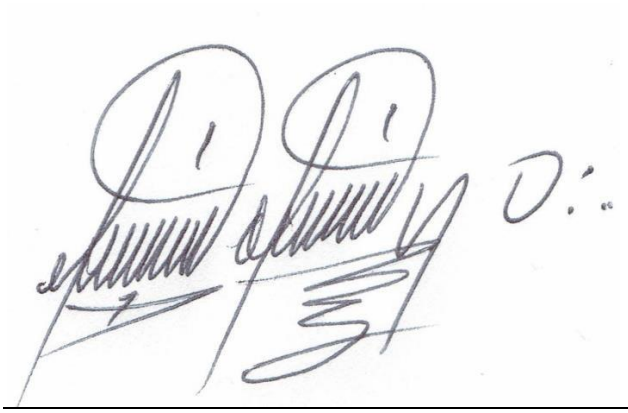
CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RAFAEL ANGEL LEZCANO LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 17580413 de ARAUCA (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 32627-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Enero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL




República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
32627-T
RAFAEL ANGEL
LEZCANO LOPEZ
C.C. 17.588.413
RESOLUCION INSCRIPCION 025-T
FECHA: 30-IV-92
UNIVERSIDAD LIBRE